

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 2018.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup> J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 diciembre de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA**

3. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 41.315,26 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expediente de contratación de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS PARA LAS OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CONTRIBUYENTE, expte.2018/PAS/000035 cuyo presupuesto asciende a 34.144,84 € IVA no incluido (41.315,26 € IVA incluido) y su plazo de duración es de tres años prorrogable por dos años más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

4. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación de PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y PATRIMONIAL, Expte.2018/PA/00051, por ausencia de licitadores.

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

5. Acuerdo por el que se rectifica el error advertido en el apartado primero de la parte dispositiva del acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de 5 de diciembre de 2018, Expte. 2018/PAS/000025, SERVICIO DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

6. Acuerdo por el que se estima el recurso extraordinario de revisión contra la denegación de ayuda de nacimiento 2º semestre de 2017/1º semestre 2018, solicitud nº76, Expte. nº005/2018/SC.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE EBOOKS Y OTROS CONTENIDOS DIGITALES, expte.2018/PAS/000024, a la mercantil ODILO TID, S.L. en las siguientes condiciones:

1. Precio de la plataforma y del soporte y mantenimiento 24.000,00 € (IVA no incluido). 29.040,00 € IVA incluido.

Desglose del precio:

- Suministro de la plataforma 20.000,00 € (IVA no incluido).
- Servicio de soporte y mantenimiento 4.000,00 € (IVA no incluido).

2. Precio de la adquisición de licencias de ebooks y otros contenidos digitales:

Porcentaje de descuento sobre el precio venta al público 15 %.

, requiriendo al adjudicatario para formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO, expte.2018/PAS/000027, a la mercantil HARTFORD, S.L. en las siguientes condiciones: PRECIO: 84.271,00 € (IVA no incluido), (92.698,1 € IVA incluido).

9. MEJORAS. Bolsa de horas adicional a coste cero: 120 horas.

• OFERTA TÉCNICA. El servicio se prestará conforme a la oferta técnica presentada a la licitación por la empresa adjudicataria.

, requiriendo al adjudicatario para formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

**10.** Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE ÁREA CANINA EN CERRO DE LOS PERDIGONES, con un presupuesto de licitación de 61.804,24 € IVA no incluido (74.783,13 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuatro semanas.

**11.** Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores en Pozuelo de Alarcón.

**12.** Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en el mes de noviembre.

-----